Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 819/2014
30 ABR 2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS CON SUS RESPECTIVOS ENMARCADOS E IDENTIFICACIONES, PARA SU COLOCACIÓN EN LA GALERÍA DE RECTORES Y VICERRECTORES A SER INSTALADOS EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO La Nota UNA N° 0083/2014 de fecha 10 de febrero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 0253, en la cual el Prof. Arq. AMADO FRANCO NAVONI, Vicerrector – Rector en Ejercicio, solicita la adquisición de servicios de impresión de fotografías con sus respectivos enmarcados e identificaciones, para su colocación en la Galería de 36 Rectores y Vicerrectores a ser instalados en la Biblioteca Central de la UNA, en el Ejercicio Fiscal 2014";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0721/2014, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de fecha 20 de marzo de 2014, con referencia de la mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 308210, mediante la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones realizadas a las empresas EXAEDRO S.R.L., COLOR CLUB S.R.L., ENE.ZETA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., ROCHESTER LABORATORIOS COLOR S.A., y GLADYS JOSEFINA GIMENEZ MARABEL;

Las ofertas presentadas por ROCHESTER LABORATORIOS COLOR S.A., SERIGRAF S.R.L. y APOLO 11 S.R.L.;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 14/2014, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de servicios de impresión de fotografías con sus respectivos enmarcados e identificaciones, para su colocación en la Galería de Rectores y Vicerrectores a ser instalados en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ley Nº 5.142/2014 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014;

El Decreto Nº 1.100/2014 de fecha 13 de enero de 2014 que reglamenta la Ley Nº 5.142/2014;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0819/2014
30 ABR 2014

La Ley 4995 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de servicios de impresión de fotografías con sus respectivos enmarcados e identificaciones, a favor de la empresa ROCHESTER LABORATORIOS COLOR S.A., por la suma total de ₲ 11.880.000 (Guaraníes once millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF